



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



ACUERDOS APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 01 DE ABRIL 2016

Nº	Acuerdos o Resoluciones de la Corporación Municipal	Nombramiento de Comisión
01	La Corporación Acuerda: solicitud presentada por la Sra. Juana María Macoto Valladares, quien solicita que le concedan Dominio Útil de su Propiedad ubicada en la Aldea de Surcos de Caña.	Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares.
02	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Señor José Agustín Hernández, quien solicita unificar 5 propiedades ya que adquirí por compra venta, en la Aldea de Guerisne, Caserío El Carrizal del término Municipal.-	Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares.
03	La Corporación Municipal Acuerda: se nombre una comisión a nombre del Señor Truman Bitelio Membreño quien solicita me concedan Dominio Pleno, en el caserío Encinal en la Aldea de Guerisne del término Municipal.	Regidores: 2do. Nelson Israel Flores Varela 4to. Omar Alfredo Ramos González
04	La Corporación Acuerda: se nombre una comisión a solicitud del Señor Pedro Javier Sierra Díaz, quien solicita Dominio Útil de una Propiedad ubicada en el lugar denominado Agua Blanca Aldea de	Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares.



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



	Aragua del término Municipal.	
05	La Corporación Acuerda: se nombre una comisión a nombre del Sr. Alberto González Zelaya quien solicita Dominio Pleno y alineamiento de mi Propiedad ubicada en el Barrio El Mirador del término Municipal.-	Regidores: 2do. Nelson Israel Flores Varela. 4to. Omar Alfredo Ramos González
06	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por los Herederos Mario Rafael Garay González, José Francisco Garay González, Ana Eduviges Garay González, Elisa Regina Garay González y Carlos Antonio Garay González, quienes solicitan certificación de Propiedad del Bien Inmueble ubicado en el Barrio La Peza del Termino Municipal.	Regidor: 2do. Nelson Israel Flores Varela 3era. Gloria María Martínez
07	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Sr. Ivan Rodríguez Vado, quien solicita Dominio Pleno de mi propiedad ubicada en el Barrio El Junquillo del término Municipal.	Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares.
08	La Corporación Municipal Acuerda: Solicitud presentada por la Sra. Oneyda Lizeth García Núñez se nos otorgue permiso de operaciones	La Corporación Municipal Acuerda: Que se le unifiquen los tres permisos de operación y se realice un solo cobro , unificado el



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



	unificado , que contemple la venta de Panadería , Repostería y lácteos embutidos y pollo, dado que en administración tributaria nos informan que tendrían que ser tres diferentes permisos, con tres diferentes tasas de impuestos lo cual desestimula cualquier inversión.	cual los impuestos se cobran de acuerdo a la Declaración de ventas, por lo tanto se le brinda el permiso de Operación y se realice un solo cobro, unificado el cual los impuestos se cobran de Acuerdo a la declaración de ventas, por lo tanto se le brinda el permiso de operación de su negocio a Repostería Dulce Lina.
09	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Sr. Juan Antonio Aguilar Lagos solicita se me conceda el pago de impuesto por ingreso de transporte de pasajeros en base a seis meses o que se me realice otro tipo de cálculo ya que solo trabajo dos semanas al mes.-	La Corporación Municipal le expresa que no se puede realizar lo que está solicitando ya que los permisos de operación se brindar anualmente.-
10	La Corporación Municipal Acuerda: Nota presentada por la Empresa Unidad de Transporte de Ojojona UNITRO, nos puedan aprobar una veda en cuanto a la Adjudicación de nuevos permisos de Moto taxis, por el periodo comprendido desde la fecha de esta presentación hasta que termine el actual periodo de esta Administración Municipal.	La Corporación Municipal Acuerda: en Aprobar dicha veda solicitada por la Empresa Unidad de Transporte de Ojojona UNITRO, pero con la salvedad que esta Corporación Municipal podrá suspenderla cuando estime conveniente a la vez acuerda a la vez acuerda reunirse con algunos miembros de Mototaxi para tratar lo del Reglamento, el cual se tiene que involucrar los dueños de Mototaxi, que están independientes, que no están con la UNITRAO.
11	La Corporación Municipal Acuerda: Nota presentada por el Señor Mario Rolando González Auxiliar de Administración, el motivo de la	La Corporación Municipal Acuerda: Nombrar una Comisión a los Señores 4to. Omar Alfredo Ramos González y 5to. Mario

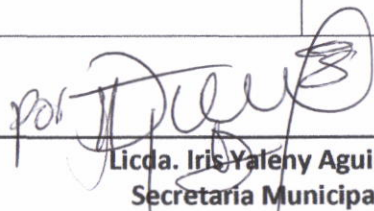


Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



	presente tiene como finalidad, solicitar a ustedes el seguimiento de las recomendaciones presentadas en el informe de gestión de fecha 20 de Noviembre 2015, referente a los pabellones artesanales y Mercado Municipal, orientadas a las consecuentes medidas a implementar.-	Guillermo Sierra Medina, para darle un seguimiento a dichas recomendaciones y luego brindar un informe en Corporación Municipal.
12	La Corporación Municipal Acuerda: Nota presentada por Lissie González Zelaya, Oficial de Información Pública(OIP) Por este medio hago de su entero conocimiento de la evaluación mensual que el Instituto Acceso a la Información Pública , realiza por medio de su verificador Lic. Jesús Arias, de mi parte he querido enviar esta clase de reportes a la C.M. para dar a conocer el avance que nuestra Municipalidad ha tenido durante el proceso de subir información al portal único de transparencia, reconociendo una mejora en nuestra calificación.,	La Corporación Municipal toma a bien el reporte presentado por la Srita. Oficial de Información Pública y la vez Acuerda que las personas que no entreguen a tiempo
13	La Corporación Municipal Acuerda: Informe presentado por la Directora Municipal de Justicia correspondiente al mes de febrero 2016.-	La Corporación Municipal Acuerda Aprobar: Informe presentado por la Directora Municipal de Justicia


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaría Municipal





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



ACUERDOS APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 19 DE ABRIL 2016

Nº	Acuerdos o Resoluciones de la Corporación Municipal	Nombramiento de Comisión
01	La Corporación Acuerda: solicitud presentada por el Sr. José Mairena Patronato Comunal del Caserío El Plomo Aldea de Guasucaran, es para comunicarle que la Casa de Oración de la Iglesia Evangélica la Nueva Jerusalén está en Venta y por eso pedimos que intervengan la Corporación Municipal, para que no se venda.-	La Corporación Municipal Acuerda que se citen a las personas que están involucradas a la Dirección Municipal de Justicia, para solventar dicha situación.-
02	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Patronato Comunal El Guayabal Jícaro, reunidos en Asamblea de la Comunidad del Guayabal, para que le ayude en la Reparación de la carretera desde el desvío de Santa Cruz , hasta la Escuela El Guayabal, Dotación de materiales para atender la construcción de obras comunitarias y atender emergencias de presentarse.-	La Corporación Municipal Acuerda en revisar el Presupuesto para ver, para ver si les pueden ayudar y el Señor Regidor 6to. Le dará seguimiento a esta solicitud el cual se pondrá en comunicación con ustedes.
03	La Corporación Municipal Acuerda: se nombre una comisión a nombre del Señor Tomas Rodas Ilovarez quien solicita me concedan permiso para venta de golosinas y venta de cervezas en mi casa situada Encinal Guerisne.	La Corporación Municipal Acuerda brindarle el permiso de operación al Sr. Tomas Rodas Ilovares , el cual tiene que concluir con el proceso de Administración Tributaria, para realizar pagos, el cual tiene que respetar el reglamento.-



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



04	La Corporación Acuerda: se nombre una comisión a solicitud del Señor Alex Adán Hernández Colindres, quien solicita me concedan un lote de terreno para construir mi casa de habitación en el lugar denominado Llano Juan García Aldea de Guerisne del término Municipal.	Regidores: 4to. Omar Alfredo Ramos González 5to. Mario Guillermo Sierra
05	La Corporación Acuerda: se nombre una comisión a nombre del Sr. Miguel Ángel Hernández González, María Dominga Hernández González, José Virgilio Hernández González y José Evaristo Hernández González quienes solicitan Denuncio sobre Propiedad de una propiedad ubicada en el Arrayan, Aldea de Guerisne del término Municipal.-	Regidores: 2do. Nelson Israel Flores Varela. 3era. Gloria María Martínez
06	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por la Sra. Prisca Castro Hernández quien solicita Dominio Pleno del Bien Inmueble ubicado en el Centro de Guerisne del Termino Municipal.	Regidores: 4to. Omar Alfredo Ramos González 5to. Mario Guillermo Sierra
07	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Sr. Marco Antonio Rivera Cruz, quien solicita Dominio Pleno de mi	Regidores: 2do. Nelson Israel Flores Varela. 6to. José Martín González Valladares.



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



	propiedad ubicada en el Barrio Custerique del término Municipal.	
08	La Corporación Municipal Acuerda: Solicitud presentada por la Sra. Rosa Eleni González G. quien solicita Dominio Pleno de mi Propiedad en el Barrio El Calvario del Termino Municipal.	Regidores: 2do. Nelson Israel Flores Varela. 3era. Gloria María Martínez
09	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Sr. Darwin Josué Ramos Cruz solicita desmembramiento de una porción de tierra en Dominio Pleno ubicado en el Barrio El Calvario del término Municipal.	Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares.
10	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por la Sra. Ena Margarita Martínez Valladares, quien solicita le concedan un lote de terreno en el Cementerio General ya que tengo una persona muy enferma;	Regidor: 2do. Nelson Israel Flores Varela.
11	La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Sr. José Francisco González Aguilar estoy solicitando una ayuda mensual ya que paso muy enfermo y no trabajo.-	La Corporación Municipal Acuerda en brindarle una ayuda mensual de Lps. 500.00 al Sr. José Francisco González Aguilar.



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



12

La Corporación Municipal Acuerda: Se presentaron los vecinos de tierra amarilla, los Sres. Natividad de Jesús Cruz Martínez, Luis Antonio Cruz Martínez y Manuel Antonio González en relación a un camino de entrada y salida de mi Propiedad queda para sabaneta.

La Corporación Municipal Acuerda se traslade una comisión al lugar y se realice una inspección de los Señores regidores 2do. 4to. Y la Directora Municipal de Justicia para que realicen dicha inspección.-

por 
Lida. Iris Valery Aguilar
Secretaría Municipal

